



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0059, relativa a publicación de un nuevo decreto de ayudas directas acordado con la Asociación Cántabra de Comercio e Industria de Panadería (ACIPAN) y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4400-0059]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 5.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 59, relativa a publicación de un nuevo decreto de ayudas directas, acordado con la Asociación cántabra de comercio e industria de panadería, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene la palabra por el Grupo Popular, el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados.

Presentamos esta tarde una iniciativa que habla de las cosas que le importan a la gente de la calle. Mientras esta mañana arrancamos este pleno hablando de la memoria histórica que el sectarismo socialista nos quiere imponer en su alocada hoja de ruta con el inestimable apoyo de regionalistas, como si ese fuera un tema que estuviera siendo reclamado por los ciudadanos de Cantabria, ahora vamos a tratar un tema de esos que se les suelen olvidar a los miembros del Gobierno.

En las últimas semanas, la Asociación cántabra de comercio e industria de panadería viene denunciando el abandono en el que se encuentra entre la falta de apoyo que están detectando por parte del Gobierno de Cantabria, llegando a hablar incluso de desprecio hacia estos empresarios. Decían exactamente en su nota de prensa del 22 de noviembre, lo siguiente, “tras insistentes solicitudes, incluso de la Confederación nacional de panadería, para tener una reunión con el presidente don Miguel Ángel Revilla, este se ha negado a sentarse y a dialogar con los representantes del sector de la panadería en la región”, seguía la nota de prensa de esos empresarios con las siguientes aseveraciones, “los panaderos de Cantabria viven una situación límite debido al aumento constante de los precios de la electricidad, los carburantes y las materias primas, que están llevando al cierre a numerosas panaderías y suspendiendo el reparto de pan en numerosos barrios de la región, dejando así a las más desfavorecidas y humildes zonas de Cantabria sin suministro diario de pan que en numerosas familias ha sido durante años un alimento de primera necesidad y base de su alimentación.”

Continuaban diciendo en la nota que el presidente del Gobierno de Cantabria, don Miguel Ángel Revilla y su consejero de Innovación, don Francisco Javier López Marcano, se han negado a mantener reuniones de trabajo con la Asociación de panaderos en busca de medidas que puedan mitigar la difícil situación del sector, es decir, llevaban semanas intentando que Revilla o Marcano les recibieran, para que conocieran de primera mano las dificultades del sector y no habían tenido manera de conseguirlo. Ellos lo que quizás no conocían es que cuando hay un problema este Gobierno es especialista en huir de él, cuando hay un problema nadie debe esperar que un socialista o un regionalista intenten solucionarlo. Si hay una foto positiva se dan codazos para salir en ella, pero si alguien lo pasa mal y depende de ellos la solución a esos problemas, ahí que nadie les espere.

Pero lo que también está muy claro es que el presidente Revilla reacciona como nadie ante la presión mediática. Fue mandar esa nota de prensa ante el constante ninguneo del Gobierno de Cantabria y Revilla se puso en marcha y les dio cita para el 5 de diciembre. Señorías, las empresas del sector del pan fabrican, comercializan y distribuyen sus productos y el aumento de los costes de todo tipo que han sufrido pueden convertir en inviables muchos de esos negocios. Los costes para producir esos alimentos están suponiendo un lastre que no pueden superar esas empresas, a pesar de que parcialmente algunos de esos sobrecostes se han repercutido en el precio que al final paga el consumidor. Las materias primas más necesarias, como la harina, han tenido subidas de precios entre el 60 y el 120 por ciento, y otras de esas materias imprescindibles, como otros cereales, han subido entre el 30 y el cien por cien. El coste energético para colocar en las salas de venta el pan y el resto de productos que este sector genera es inasumible, la luz se ha encarecido entre el 70 y el 300 por ciento, y el gas entre el 270 y el 500 por ciento. También el coste de otros elementos necesarios para la puesta en el mercado de esos productos maquinaria, embalajes, etcétera han alzado sus precios entre el 15 y el 30 por ciento, el coste del transporte, imprescindible para acercar a nuestros hogares esos productos, sobre todo en las zonas rurales, con aumentos de entre el 20 y el 40 por ciento, hace que muchos de esos profesionales estén muy cerca del cierre.

La mayoría de estas empresas son pequeñas y tienen carácter familiar, y muchas de ellas son autónomos, que realizan un servicio que sobre todo en las zonas rurales ayuda a evitar el despoblamiento y a fijar la población. Los que somos de pueblo lo conocemos, muchas veces es el panadero la única persona que visita las viviendas en algunos núcleos alejados y con población muy envejecida en nuestras zonas rurales. Además, la invasión de Ucrania no ha hecho más que empeorar una situación que ya era insostenible. Cabe recordar que Cantabria cuenta con 110 panaderías, con alrededor de



800 puntos de venta y del orden de 500 puestos de trabajo directos, que al final entre una cosa y otra casi alcanza las 1.000 personas que viven de este sector.

Ante esta situación y hasta la nota de auxilio que enviaron a la prensa, el Gobierno de Cantabria, a través de la directora general de Comercio, seguía de perfil, sin aportar ninguna solución a los problemas que padecen estos empresarios, mayoritariamente, como les he dicho, pequeñas empresas de carácter familiar. Es importante recordar también que las panaderías no se han visto incluidas en la orden de ayudas que establece el decreto 85/2022, de 25 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones por SODERCAN en respuesta a las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania, a pesar de ser su sector muy perjudicado por esta situación internacional.

¿Alguien de ustedes conoce algún tipo de empresa que haya sufrido con tanta crudeza las consecuencias de esta guerra? Han subido exponencialmente todas las materias primas que utilizan estos negocios y esto es así porque muchos de esos productos llegaban a España desde la propia Ucrania o desde Rusia, qué les voy a decir de los costes energéticos que suponen un porcentaje tan alto del coste de producción de esas empresas y del coste de los carburantes con los que los ganaderos de Cantabria acercan sus productos a nuestras casas. Pues a pesar de ello, el Gobierno de Cantabria se olvidó de este gremio, que es uno de los grandes perjudicados por las consecuencias de la guerra, y supongo que por eso no les incluyó en el decreto que les acabo de mencionar.

Por cierto, el Gobierno de Cantabria anunció que por este concepto iba a repartir 11,8 millones de euros para todas esas empresas que lo están pasando muy mal, y la realidad que de esos 11,8 millones de euros al final solo repartió 6,1 millones, la mitad de lo presupuestado. Se ha reducido casi a la mitad la ayuda, mientras que las panaderías y otros sectores han quedado fuera y no han podido presentarse por las condiciones que desde el Gobierno de Cantabria se les han impuesto.

Señorías, y después de la reunión del 5 de diciembre con el Sr. Revilla, y el consejero Guillermo Blanco, se les ha sometido a los representantes de estos empresarios a distintas reuniones que han arrojado poca luz a los nubarrones que se encuentran sobre el futuro, sobre su futuro más inmediato. Van yendo de consejería en consejería, pero las soluciones no aparecen por ningún sitio. En primer lugar, es importante reseñar que ninguna consejería parece ser el interlocutor adecuado donde estas empresas pueden presentar sus oportunas reivindicaciones. Guillermo Blanco dice que no es cosa suya porque a su entender, es la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, la que tiene que hacerse cargo del apoyo a este sector.

Mientras tanto, el Sr. Marcano dice que a su entender se trata de empresas del sector agroalimentario. Por lo que sería de la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la competente para atender estas demandas.

En toda España son las consejerías que ostentan las competencias de agricultura, ganadería y alimentación, las que tratan este sector. Mientras que a nivel estatal es el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que dirige el Sr. Planas, el que tiene una relación bastante fluida con el mismo.

Pero en Cantabria, nadie sabe quién tiene que trabajar para solucionar un problema que puede acabar con el cierre de muchas de esas empresas en las zonas más rurales de nuestra comunidad autónoma.

Señorías, algunos de sus negocios que estaban presentes en nuestros pueblos ya han cerrado. Y en las próximas semanas lo va a hacer alguno más. Debemos poner freno a esta situación y debemos hacerlo ya.

Por ello traemos esta iniciativa, para que hoy podamos iniciar un camino que permita apoyar a un sector que lo necesita. Pedimos que se publique de forma urgente un nuevo Decreto de ayudas directas, acordado con la Asociación Cántabra de Comercio e Industria de Panadería, para que estas empresas puedan ser incluidas como afectadas y por los efectos económicos derivados de la invasión de Ucrania, similar al Decreto 85/2002 de 25 de agosto. Y que se coloquen esas condiciones que permitan que algún otro sector que también se ha quedado fuera, pueda presentarse.

Queremos además que se faciliten unas líneas de crédito en condiciones ventajosas y con el aval del Gobierno de Cantabria, o de cualquiera de los organismos que de él dependen, similares a las ya realizadas para las estaciones de servicio con motivo de los adelantos que estas tienen que realizar para hacer frente a los descuentos establecidos por el Gobierno de España.

Queremos que se creen, en colaboración con la mencionada Asociación, un plan en el que participen todos los departamentos del Gobierno de Cantabria con competencias que afecten a este sector, para conseguir el mantenimiento de la actual red de panaderías, sobre todo en el entorno rural. Y si fuera posible, la apertura de nuevos proyectos empresariales que permitan el relevo generacional de un sector que está al límite de su capacidad de aguantar.

Asimismo, pedimos que se establezcan en los presupuestos de 2023: un plan de ayudas y asesoramiento para el sector que permitan acceder a ayudas para la mejora de eficiencia energética de sus negocios: cambio de equipos por otros



más eficientes, uso de energías renovables y todas las cuestiones que ahora mismo son tan importantes para reducir la factura de sus costes energéticos.

Por último, queremos que se pongan en marcha un plan de promoción del pan producido en Cantabria.

En definitiva, queremos trabajar porque no se pierda ninguno de los pocos servicios que todavía quedan en nuestros pueblos. Es posible que Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, y otros de los mayores municipios de Cantabria, a pesar de las dificultades, estas empresas salgan adelante. Pero en muchos pequeños municipios no van a poder aguantar. Y en nuestra responsabilidad está el ayudarles.

No es de recibo que deban acudir a la prensa para que se les escuche. No es de recibo que esperemos a que muchos de ellos tengan que cerrar para que la Administración se ponga a trabajar.

En definitiva, son más de quinientas familias que trabajan de forma directa, además de los propios empresarios, los que nos están pidiendo esta ayuda. Y hoy es un buen momento para dársela.

Espero que apoyen esta iniciativa porque es justa, porque es necesaria y porque ayudará a defender los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos, sobre todo a aquellos que viven en nuestros pueblos más pequeños.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Media.

Turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Mixto VOX tiene la palabra su portavoz, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señorías. Como todos ustedes saben, esta iniciativa surge de las diferentes reuniones que la Asociación Cántabra de Industria y Panadería (AcIPAN) ha mantenido en este Parlamento con los grupos parlamentarios, tras la negativa inicial de ser recibidos por parte del presidente del Gobierno, el Sr. Revilla, y la desesperación de un sector herido de muerte.

Intentaron reunirse en primer lugar con el consejero de Industria, el Sr. Marcano, el mes de octubre. Hablaron con su equipo en multitud de ocasiones para solicitarles una reunión y siempre obtuvieron la misma respuesta: que ya les llamarían.

Hasta que el 5 de noviembre, cansados de las continuas largas por parte de la Consejería de Industria solicitaron por escrito, en el Gobierno de Cantabria, una reunión urgente con Revilla y Marcano, para transmitirles lo que ya sabemos; la situación límite por la que atraviesa este sector básico y que está llevando, desgraciadamente, al cierre silenciosa de pequeñas panaderías familiares que, entre otras cuestiones, son las encargadas de mantener el reparto del pan en esas áreas despobladas que tanto dice defender el Gobierno Socialista.

Reunión que inicialmente no consiguieron, pero que forzó a que el lunes 8, les convocara a una reunión desde la consejería de Industria, donde no quiso dar la cara el señor consejero. Y donde fueron atendidos por la directora de Comercio y Consumo, Eva Bartolomé, bajo la probable consigna de: atiéndelos tu que a mí me molesta. Y en donde la directora muy amablemente les remitió la posibilidad de solicitar diferentes ayudas, a las que entendía podía acogerse el sector.

El problema, señorías, es que la inmensa mayoría de esas ayudas ya habían caducado. Por tanto, tras tomarles el pelo, muy educadamente -eso sí- unos días después, a mediados de noviembre, se vieron abocados a convocar una asamblea general donde decidieron sacar una nota de prensa con el título: "Los ganaderos anuncian medidas de lucha ante el desprecio del Gobierno Regionalista". Y donde anunciaron como próximas medidas: reuniones inmediatas con los grupos con representación en el Parlamento de Cantabria, para informarles de la situación actual y solicitar su apoyo a las medidas que reclama el sector.

Al día siguiente ya se habían reunido con todos los grupos parlamentarios de la oposición, quienes habíamos mostrado nuestro apoyo.

Momento en el cual, el Sr. Revilla debió ver que esta situación se le estaba escapando de las manos y que le podía perjudicar mediáticamente. Y que al final es lo único que le preocupa. Por lo que ese mismo día por la tarde recibieron una llamada desde Presidencia, a fin de convocarles a una reunión el 5 de diciembre con Revilla y Marcano.

Sin embargo, al día siguiente de nuevo, esta vez les llamaron desde Industria, para informarles: que, dado que el sector según ellos no pertenece a Industria, en lugar de Marcano irá el consejero de Ganadería y Alimentación, el Sr. Blanco.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 126 (fascículo 2)

19 de diciembre de 2022

Página 7089

Bien. Se produce dicha reunión. En primer lugar, el consejero Blanco les (...) a cuál partido de tenis: que no dependen directamente de él y que les remiten al ODECA. Y, por otro lado, les organiza una serie de reuniones con las diferentes consejerías y responsables de diferentes áreas, en las que no se les da ninguna solución.

El problema, señorías, es que mientras el Ministerio tiene claro que el sector depende de la agricultura, porque es una industria agroalimentaria, en Cantabria no saben dónde ubicarles y les envían constantemente de Industria a Ganadería y de Ganadería a Industria, a cual partido de tenis.

Por ese motivo, en tanto en cuanto el Gobierno decida quién tiene que atenderles, señores Populares, votaremos a favor de implementar una serie de medidas vitales para la supervivencia de este sector básico que actualmente, señores Regionalistas, está herido de muerte.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Blanco.

Por el grupo Mixto Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes de nuevo.

Hace casi un mes que se puso en contacto con nosotros la Asociación Cántabra de Comercio e Industria de Panadería (AcIPAN) y nos reunimos con su secretaria general y algún compañero más, alguno de ellos está aquí en este hemiciclo; bienvenidos a todos. Para pedirnos una reunión y trasladarnos los problemas, los gravísimos problemas que estaba sufriendo este sector.

Nos lo contaron. Pero a mí lo que más me llamó la atención era la inacción del Gobierno de Cantabria. Era ver cómo después de insistir reiteradamente para tener reuniones con el consejero del ramo que les correspondiese; porque tampoco el Gobierno de Cantabria tenía muy claro con quién tenían que hablar; o que el presidente del Gobierno les hiciese caso. Después, como les digo, de muchos y muchos intentos, y tras una nota de prensa y de que este asunto saliese a los medios de comunicación; el presidente del Gobierno, el Sr. Revilla, decidió darles el 5 de diciembre como fecha para reunirse con ellos. Porque así funciona nuestro presidente. Esta es la triste realidad. Solo se mueve por motivaciones mediáticas.

Hasta ese momento, que si llamadas, que si reunieron como una consejera o una directora general que no planteaba ninguna solución, promesas, idas y venidas. Que –insisto– señores del Gobierno, ustedes no sabían ni qué consejería era la competente para tratar este asunto, si la Consejería de Industria o la Consejería de Desarrollo, Ganadería, Pesca y Alimentación. No tenían ustedes ni idea de qué hacer con nuestro sector.

Pero entre vueltas y vueltas entre idas y venidas, las pérdidas económicas ponían y ponen todavía al borde del abismo al sector, más de 100 empresas, con 500 puntos de venta, 800 trabajadores, creo que merecen un poco más de atención, de diligencia y de respeto sobre todo por parte del Sr. Revilla.

Miren en este gremio se juntan todas las fases del proceso del proceso productivo, la fabricación, la distribución y la comercialización, y lo hacen además de una forma indisoluble. Ante este abanico de funciones está claro que el encarecimiento del coste de transporte, la luz, el gas, el combustible afectan de una forma brutal a un producto con un margen ya de por sí muy escaso en la venta.

Por desgracia, la sangría no para con estas subidas y la guerra de Ucrania aprobada ha provocado la escasez y, consecuentemente, el encarecimiento de las materias, primas como el trigo y el maíz. Y sé lo que me van a decir desde los partidos que sustentan al Gobierno, que ya hay ayudas en consejerías para echar una mano a autónomos o pymes o empresas que se encuentran en situación complicada por estas circunstancias, y yo les vuelvo a decir lo mismo, hay sectores que por sus características concretas necesitan un tratamiento específico a la hora de establecer ayudas o subvenciones, y éste es uno de ellos. Por cierto, un sector que, en lo peor, de la pandemia y estudien no faltó nunca una barra de pan en los peores momentos de la COVID19.

Según la web del Gobierno de Cantabria, Revilla se ha comprometido, como el sector organiza reuniones con el consejero de industria, turismo, innovación, transporte y comercio, con SODERCAN, con la consejería de economía y hacienda, el ICAF y ODECA. Pues muy bien, ahora lo que hay que esperar es que estas palabras no se queden en una mera declaración de intenciones y cristalice ni en hechos inmediatos que permitan a estas empresas a estas panaderías, poder soportar esta crisis.

Por supuesto, apoyaremos la iniciativa del Partido Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.



La Sra. Salmón, por el Grupo Socialista.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente, buenas tardes señorías.

Pues verá Sr. Media, he estado estructurando su intervención y es muy similar a las de otras ocasiones. Primero ha hecho una introducción hablando de otro tema que se ha debatido aquí esta mañana para meternos un poquito en calor para luego lanzar un mensaje catastrofista: muchas de las panaderías han cerrado, ha habido un desprecio absoluto por parte del presidente del Gobierno el Sr. Revilla, y de los consejeros, nadie sabe lo que hacer, no hay consejería que encuentre solución y luego sale el portavoz de VOX diciendo “heridos de muerte” Claro, con este mensaje nos echamos a llorar todos.

Para luego, este mensaje es la base para luego decir y aquí estamos los salvadores, los que vamos a plantear la solución, que está bien, que es el papel que le toca a la oposición, y yo lo entiendo, pero le voy diciendo en qué cosas sí estoy de acuerdo y en qué cosas no.

Porque efectivamente, el conflicto de guerra, que ha existido y que existe entre Rusia y Ucrania ha traído unas repercusiones económicas en todo el mercado común y especialmente para determinados sectores como es el sector de la panadería, que aprovecho que están ahí los profesionales que se dedican a él, para saludarles y decirles que efectivamente es uno de los más castigados, por la pérdida de volumen de negocios, por las perturbaciones en la cadena de suministros, por los incrementos desorbitados en el precio de la harina, de la energía, del transporte, materias primas y de más. Claro, que ha tenido efectos negativos para estas 110 empresas y 800 trabajadores para decir datos aproximados.

Igual que le ha ocurrido a otros sectores, igual que le ha ocurrido al ciudadano de a pie, que ha visto cómo se ha incrementado notablemente el precio de la cesta de la compra. Lo estamos padeciendo todos, no creo que haya una empresa en la que en su cuenta de resultados de este año no aparezca un incremento desorbitado del gasto de energía ¡cómo no lo van a notar ustedes! Estamos totalmente de acuerdo. En eso sí estamos de acuerdo.

Ahora decir que no se hace nada, decir que están abandonados, decir que no han sido recibidos por nadie. Ahí no estamos de acuerdo, porque han sido recibidos las asociaciones, la asociación cántabra de comercio, industria de panadería, y la Confederación Española de panadería, pastelería, apoyaría y afines por el presidente del Gobierno de Cantabria, por el Sr. Revilla, así como por otros consejeros.

De entrada, se ha reunido a escuchar y a buscar soluciones, porque creo que la responsabilidad que tenemos los políticos es de escuchar, de buscar soluciones, de actuar por supuesto, y de insuflar un mensaje de optimismo y de esperanza y no de catástrofe, porque precisamente para eso estamos aquí, para buscar soluciones. Ahora, creo que ha habido un compromiso de buscar una labor coordinada entre las diferentes consejerías, porque efectivamente se han sentado con ustedes la consejería de industria también la consejería de desarrollo rural, ganadería, pesca y alimentación y lo que se trata es de buscar un tipo de apoyo, unas medidas que surjan de las conversaciones y reuniones de estas 3 consejerías.

Ahí es donde no estamos de acuerdo con ustedes, porque a ustedes sí que les gusta siempre plantearnos una hoja de ruta, darnos unas soluciones. Pero el Gobierno de Cantabria es quien creo que tiene que elaborar ese plan, esas soluciones en coordinación con las consejerías que están afectadas y mientras tanto no se ha hecho nada, hombre, yo he estado buscando todo tipo de ayudas que hay en las diferentes consejerías y SODERCAN tiene ayudas para la creación de empresas y para el relevo generacional, tiene ayudas para las empresas familiares, para las ferias promocionales que uno de los compromisos del consejero de desarrollo rural, ganadería, pesca y alimentación ha sido seguir trabajando con la ODECA por conseguir ese distintivo de pan montañés para luego promocionarlo y demás.

La consejería de industria también tiene ayudas para el apoyo de la actividad comercial en zonas rurales, y también tiene programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética. Sí que ha habido empresarios o microempresas y autónomos que se benefician de alguna de estas ayudas, otros no, quizá por no reunir requisitos, y quizá porque no son suficientes, insisto, si estamos de acuerdo en que habrá que seguir apoyando un sector que está más castigado, que otros, lo único que les pedimos es que dejen trabajar al Gobierno y a las consejerías competentes, porque algunas de estas ayudas todavía están en vigor, otras han caducado y habrá que renovarlas y vamos a estar ahí pero dejando trabajar al Gobierno.

Por ese motivo no vamos a apoyar esta iniciativa.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias.

Por el Grupo Regionalista, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy buenas tardes. Muchas gracias señor presidente, buenas tardes señorías. Buenas tardes también a los representantes del sector de las industrias del pan y afines.



Bien, pues vamos a debatir o seguir debatiendo esta PNL que nos trae aquí el Partido Popular referente a ayudas dirigidas al sector de la panadería en Cantabria. En primer lugar, me gustaría señalar algunas incorrecciones que he detectado en la exposición de motivos, y voy a decir incorrecciones porque no lo digo mentiras, voy a pensar que son errores y que no están basados en la mala fe, que no le supongo, porque voy a suponer que esta PNL está construida y desarrollada desde la buena fe, con intención de ayudar al sostenimiento de una actividad fundamental y principal en Cantabria como son las panaderías.

Pero hay que señalarlas porque son gordas, el sector de las panaderías no cuenta con el apoyo del Gobierno de Cantabria, error. El sector de la panadería se ha reunido con el presidente Revilla, acompañado del consejero Guillermo Blanco, consejero de desarrollo local, rural, pesca, alimentación y medio ambiente. ¿Por qué no, en primer lugar, con el Sr. Blanco y no el Sr. Revilla? Porque el Sr. Revilla como presidente, pretende coordinar cualquier tipo de ayudas a este sector desde las distintas consejerías. Y en primera instancia es la Consejería de Desarrollo Rural en la que están depositadas de forma habitual las líneas de ayudas al sector agroalimentario, y eso ustedes lo saben, el sector agroalimentario siempre ha sido dependiente en ayudas de Consejería de Desarrollo Rural. Ahora bien, puesto que se va a establecer un nuevo plan de ayudas para el año 2023, plan de acción de SODERCAN para el año 2023, también dirigido a las industrias agroalimentarias y puesto que también el sector del comercio está implicado y el sector de la industria está implicado, el Sr. Javier López Marcano se reúne también con el sector, y no solamente el señor consejero López Marcano, acompañado del director general de Industria, acompañado del director general de Innovación y acompañado también del consejero delegado de SODERCAN, o sea, se está movilizándolo todo lo que se puede y más, y están pendientes otras reuniones, probablemente con consejerías del ala económica y con Consejería de Presidencia, como ahora les seguiré avanzando.

Luego, ¿el Gobierno se está reuniendo con el sector?, sí, ¿que estas informaciones y lo que ustedes plasman aquí es de hace 2 meses?, bueno, pues yo lo que les pido que hoy aquí esta tarde actualicen su exposición de motivos, actualicen su PNL y hablen de la situación actual, porque el Gobierno de Cantabria se está interesando, sí, y de forma directa y seria, porque nos interesa, nos interesa que el sector de las panaderías sea rentable y siga prestando servicios en todo Cantabria y especialmente el entorno rural.

Segunda incorrección gorda, Sr. Media, gorda, porque yo a usted le presumo de que usted sabe leer, se informa, pues el decreto 85/2022 no se la he leído, no, no, no se la he leído, por qué, porque resulta que del CNAE, los CNAE de las panaderías están incluidas dentro de la industria manufacturera, sí, y en base a eso, 31 empresas de la panadería de Cantabria han solicitado ayudas directas y de las 31 han recibido 26, y de las 26 han recibido 100.750 euros y como usted es de matemáticas como yo soy de ciencias, divida 100.750 entre 250 euros por trabajador que ha recibido cada una de estas empresas, y le da un resultado de, démele, 400-403, pero le dejo que me eche la cuenta, luego si estamos hablando de un total de 800 empleos directos en panaderías en Cantabria y le hemos dado ya ayudas insuficientes, habrá que dar más, seguro, pero ayudas ya a través de decreto de concesión de ayudas directas por las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania, que es a lo que ustedes vienen aquí a dar como novedad, es que ya se ha hecho, ya se han presentado y ya se han recibido, que habrá que establecer más líneas de ayudas, seguro, y se van a establecer para 2023 ya le digo, entre otras, a través de SODERCAN luego, pues han recibido ayudas, 403, 100.750 dividido entre 250, 403, luego el que ha querido y reúne los requisitos ya se ha presentado, no se olvidó, no se olvidó el Gobierno ni SODERCAN del sector de las panaderías ni del sector manufacturero, que en sus CNAE estaba recogido que podían acogerse, y de ello 26 ya se han acogido, bueno, las que no, pues habrán tenido esos motivos.

Dejando al margen estas incorrecciones tenemos que decir que los regionalistas, estamos muy pero que muy interesados en que en hacer todos los esfuerzos posibles para que estas panaderías sigan siendo rentables y sigan prestando servicios, sobre todo sobre todo porque estamos hablando de pequeñas industrias familiares, autónomas, micro pymes en el sector en nuestra Cantabria rural, donde tienen que hacer esfuerzos ímprobos para llevar 6 barras de pan, 7 barras de pan a pueblos que tienen que hacer muchos kilómetros, pues claro que sí ahí estamos de acuerdo y habrá que prestar ayudas y va a haber ayudas, se van a articular ayudas, esperemos se están estudiando ya posibilidades de líneas de actuación lo que es en atención a la lucha contra la despoblación, veremos a ver que se pueden plasmar, pero desde luego que nos estamos preocupando de ello. El plan de acción para el 23 de SODERCAN va a contemplar ayudas por ahí y desde luego hay otras ayudas que están, como ya bien han hecho referencia a las que se pueden acoger estas empresas, como cualquier otra empresa que ha sido atacada directamente por el incremento de los costes energéticos en Cantabria, que son muchas, pero las panaderías nos interesan, y mucho, y vamos a seguir haciendo esfuerzos para que el pan de esas maravillosas panaderías, que funcionan en Cantabria como pequeñas empresas, sigan llegando a todos los pueblos de Cantabria. Ahí me van a encontrar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Ortiz.

Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.



Bueno, en primer lugar, decirles a los representantes de las asociaciones de panaderías cambien de gestores, cambien de gestores. Hoy no sé si el Sr. Ortiz tendrá algún gestor de referencia que les diga en qué sitio aparecía que ustedes podían presentarse, dice no lo ha leído, no si lo tengo aquí sacado de la página web de la consejería. Cambien de gestores porque son unos verdaderos inútiles, ustedes son unos inútiles absolutos y, además, es que intentan hundir, intentan hacer un complot con el PP para hundir a este Gobierno, porque es que, claro, hasta ahí podíamos llegar porque está todo clarísimo, ustedes son los torpes, ya lo siento, pero es lo que toca hoy aguantar.

Es curioso la situación que el papelón que les toca hacer hoy algunos diputados, como la portavoz socialista y el portavoz Sr. Ortiz del Partido Regionalista, dice la portavoz socialista, cómo trabaja el Gobierno, están haciendo un sello de calidad, que se llama Pan montañés para que el Sr. Revilla pueda llevarse a su amigo el Sr. Motos en El Hormiguero, a partir del mes de enero, autobuses y autobuses se fletarán en Madrid y en Andalucía para venir a comprar pan a sus ganaderías, están salvados señores, autobuses tendrán que coger tique en cuanto el Sr. Revilla lleve ese pan montañés a El Hormiguero. Pero, claro, lo que se le ha olvidado decir a la Sra. Salmón es que esa solicitud está en el ODECA desde el año 16, desde el año 16 un sello de calidad, ojo eh, desde el año 16, cómo trabajan los regionalistas y los socialistas, en este caso el Sr. Blanco o quien estaba primero en la consejería, tanto monta monta tanto. Desde el 16 para hacer un sello de calidad, y dice, dice la Sra. Salmón, es que usted ha venido hoy aquí a meter calor a los diputados de esta cámara para meter presión, no, los que pasan calor todos los días son los panaderos de Cantabria que estuvieron allí en la pandemia, ¿se acuerdan?, que todos los días íbamos a coger el plan y lo teníamos, pues esos señores son los que pasan calor, no usted ni yo, lo pasan ellos para perder todos los días un poquito más y sí han cerrado panaderías y por desgracia en estos próximos días vamos a ver cerrar alguna más.

Hay pueblos donde ya no llega al panadero y ellos, que son muy torpes, no se les ha ocurrido pedir esas subvenciones que ustedes tienen y tienen y les sobra, es que son torpes ya nos lo ha dicho el Sr. Ortiz, que cambien de asesor. Y dicen, es que vamos a seguir apoyando como hemos estado apoyando hasta ahora, hemos estado apoyando tanto y tanto y tanto que no les cogíamos el teléfono y no le recibía ni Dios, bueno sí perdón, perdón, les recibió a la directora de Comercio, la directora de Comercio que según entró por la puerta mire, estas son las ayudas que ustedes tenían, pero ya se han acabado todas eh, vuelva usted mañana como aquel de la película, y se volvieron claro, pero eso sí, ustedes tocaron el resorte que podríamos llamar resorte Revilla, nota de prensa, ay hijo mío, Peña Herbosa como locos corrían en la planta última para atrás y para adelante para localizar su teléfono para ya sí el día 5 se reunieron, sí Sr. Ortiz me sé desde el primer minuto al último absolutamente todo lo que no ha hecho usted, trabajar para venir aquí a saber de qué estaba hablando, yo si lo he hecho, y corrían y corrían y llegó allí la gran medida Revilla, vamos a ir al programa El Hormiguero con unos panes, eso si no pueden usted pagar las nóminas de sus empleados este mes que vean el día 23 la sesión de Revilla con sus panes en El Hormiguero.

Por desgracia este es el futuro de Cantabria que nos espera, si sigue este equipo de Gobierno gestionando en el sector del pan y en otros muchos sectores, pero como los ciudadanos de Cantabria son bastante inteligentes que lo que algunos se piensan, me imagino que sin tardar mucho no les hará falta ustedes escribir estas notas de prensa porque un Gobierno que gestione y un Gobierno que les escuche, cogiéndoles el teléfono por supuesto, ese Gobierno estará al frente para dar les las ayudas que ustedes merecen y otros no quieren darles.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Media.

Una vez debatida la proposición no de ley número 59, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada por catorce votos a favor, veintiuno en contra.